

539217

Quito, 28 de febrero de 2011

Señor

Luis Rafael Jácome Sánchez

Ciudad.-

De mi consideración.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"PROTECTION AND LOGISTICS SERVICES PALS ECUADOR CIA.LTDA"**, en sesión celebrada en Febrero 28 de 2011, lo eligió a usted para el cargo de **GERENTE** para el periodo estatutario de dos años.

1.- DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: "PROTECTION AND LOGISTICS SERVICES PALS ECUADOR CIA.LTDA."

2.- FECHA DE CONSTITUCION E INSCRIPCION.- "PROTECTION AND LOGISTICS SERVICES PALS ECUADOR CIA.LTDA.", con fecha 08 de febrero de 2007, celebró una escritura de Aumento de Capital, Transformación, Reforma de Objeto Social de la compañía ante Notario Tercero del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de septiembre de 2008

3.- NOMBRADA EN VIRTUD.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2011.

4.-DENOMINACION DEL CARGO.- GERENTE

5.- FACULTADES ESTATUTARIAS: _ Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y forma conjunta, subrogado por el Presidente de la compañía en caso de falta o en ausencia temporal o definitiva.

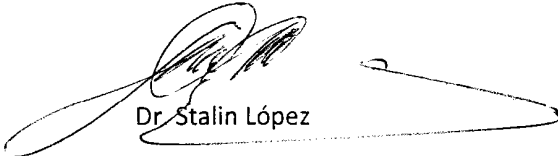
6.- PERIODO DE VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO.- Dos años contados a partir de su inscripción



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

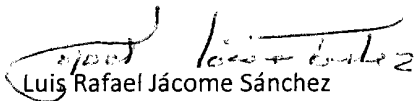


Dr. Stalin López

Autorizado por la Junta

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación del cargo.

Quito, 28 de febrero de 2011



Luis Rafael Jácome Sánchez

C.C. 180000843 3

Quito, a _____
del Registro
de Nombramientos y Designaciones
11 MAR 2011

Quito, a _____

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Sexaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
S64 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede
al documento presentado ante el suscrito

178 ABR. 2011



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyrisy Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda